

## ANEXO I

### CONVOCATORIA PARA ADMISIÓN EN EL CURSO 2026/27

#### PLAZAS OFERTADAS POR TITULACIÓN Y CENTRO

Procedimiento de admisión de estudiantado con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente), o estudios universitarios oficiales extranjeros, parciales o totales, que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos

ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		Información: <a href="mailto:secretaria.eii@uma.es">secretaria.eii@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	---	60 / 40	5	1
Graduado/a en Ingeniería de la Energía	---	60 / 40	5	1
Graduado/a en Ingeniería de Organización Industrial	---	60 / 40	5	1
Graduado/a en Ingeniería Eléctrica	---	60 / 40	8	2
Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial	---	60 / 40	5	1
Graduado/a en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica	---	60 / 40	5	1
Graduado/a en Ingeniería en Tecnología Industriales	---	60 / 40	8	2
Graduado/a en Ingeniería Mecánica	---	60 / 40	5	1

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA		Información: <a href="mailto:secretaria.eam@uma.es">secretaria.eam@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
*Graduado/a en Fundamentos de Arquitectura	10,764	40 / 60	5	2

\* Se informa a las personas interesadas con estudios extranjeros, que la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la Titulación de Grado en Fundamentos de Arquitectura ha establecido que se deberá aportar, junto a los programas de las asignaturas la correspondiente traducción oficial al castellano, que podrá efectuarse por intérprete jurado debidamente autorizado o inscrito en España, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país de procedencia del documento.

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

 Información: [traslados@etsit.uma.es](mailto:traslados@etsit.uma.es)  
o en la web de la secretaría del centro

TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
* Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (plan 2010)	---	40 / 60	5	5
* Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (plan 2010)	---	40 / 60	5	5
* Graduado/a en Ingeniería de Sistemas Electrónicos (plan 2010)	---	40 / 60	5	5
* Graduado/a en Ingeniería de Sonido e Imagen (plan 2010)	---	40 / 60	5	5
* Graduado/a en Ingeniería Telemática (plan 2010)	---	40 / 60	5	5
Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (plan 2023)	---	40 / 60	5	5
Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (plan 2023)	---	40 / 60	5	5
Graduado/a en Ingeniería de Electrónica de Telecomunicación (plan 2023)	---	40 / 60	5	5
Graduado/a en Ingeniería de Sonido e Imagen (plan 2023)	---	40 / 60	5	5
Graduado/a en Ingeniería Telemática (plan 2023)	---	40 / 60	5	5

\* Plan 2010: Las personas solicitantes deben tener en cuenta que no se ofertará docencia de ninguno de sus cursos, existiendo solo el derecho a evaluación.

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

 Información: [secretariaetsii@uma.es](mailto:secretariaetsii@uma.es)  
o en la web de la secretaría del centro

TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Ingeniería de la Salud	7,74	40 / 60	10	5
Graduado/a en Ingeniería del Software (Plan 2023)	7,73	40 / 60	5	2
Graduado/a en Ingeniería Informática (Plan 2023)	7,74	40 / 60	5	2
Graduado/a en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Informática (Plan 2023)	9,16	40 / 60	2	0

\* La nota mínima para cada titulación se calcula como la media ponderada entre la nota mínima de acceso en la última adjudicación para el curso 25/26 y la nota media del expediente del alumnado de la titulación correspondiente.

## FACULTAD DE BELLAS ARTES

 Información: [secbbaa@uma.es](mailto:secbbaa@uma.es)  
o en la web de la secretaría del centro

TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Bellas Artes	---	50 / 50	4	1

FACULTAD DE CIENCIAS			Información: <a href="mailto:seccie@uma.es">seccie@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Biología	---	50 / 50	10	10
Graduado/a en Bioquímica	---	50 / 50	10	10
Graduado/a en Ciencias Ambientales	---	50 / 50	10	10
Graduado/a en Ingeniería Química	---	50 / 50	10	10
Graduado/a en Matemáticas	---	50 / 50	10	10
Graduado/a en Química	---	50 / 50	10	10

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN			Información: <a href="mailto:secretaria@cccom.uma.es">secretaria@cccom.uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Comunicación Audiovisual	---	60 / 40	4	1
Graduado/a en Periodismo	---	60 / 40	4	1
Graduado/a en Publicidad y Relaciones Públicas	---	60 / 40	4	1

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			Información: <a href="mailto:secretariaeducacion@uma.es">secretariaeducacion@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Educación Primaria	---	50 / 50	8	2
Graduado/a en Educación Infantil	---	50 / 50	4	2
Graduado/a en Educación Social	---	50 / 50	2	1
Graduado/a en Pedagogía	---	50 / 50	3	1
* Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y Deporte	---	50 / 50	2	1

\* Para ser admitido en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se deberá acreditar a último día de entrega de solicitudes, como mínimo, el nivel B1 de conocimiento del inglés, correspondiente al "Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas". Además, el alumnado extranjero de países de habla no española deberá acreditar el conocimiento del español, al menos, en un nivel C1 (DELE o SIELE).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			Información: <a href="mailto:convocatoriasalud@uma.es">convocatoriasalud@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
* Graduado/a en Enfermería	---	60 / 40	7	2
* Graduado/a en Fisioterapia	---	60 / 40	7	2
* Graduado/a en Podología	---	60 / 40	7	2
* Graduado/a en Terapia Ocupacional	---	60 / 40	7	2

\* Se informa a las personas interesadas que se está produciendo un cambio de Plan de Estudios en los cuatro Grados:

Plan 2009: - Docencia en 3º y 4º.

- 1º: Sin docencia. Solo derecho a examen (curso 26/27)

- 2º: Sin docencia. Solo derecho a examen (cursos 26/27 y 27/28)

Plan 2025: Solo implantados para el curso 26/27, 1º y 2º. (Docencia y derecho a examen)

**Únicamente se puede solicitar admisión a un Plan de Estudios, debiendo indicarse a cuál de ellos solicita la admisión.**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			Información: <a href="mailto:secretaria.economicas@uma.es">secretaria.economicas@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas	---	40 / 60	50	15
Graduado/a en Economía	---	40 / 60	30	10
Graduado/a en Finanzas y Contabilidad	---	40 / 60	30	10

FACULTAD DE MARKETING Y GESTIÓN		Información: <a href="mailto:secretariamarketing@uma.es">secretariamarketing@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
* Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010 a extinguir y Plan 2024 implantándose)	---	60 / 40	20	10
* Graduado/a en Gestión y Administración Pública (Plan 2010 a extinguir y Plan 2024 implantándose)	---	60 / 40	5	4

\* Se informa a las personas interesadas que se está produciendo un cambio de plan de estudios:

Plan 2010: - Solo docencia en 4º.

- 1º: Sin docencia y sin derecho a examen (curso totalmente extinguido).

- 2º: Sin docencia. Solo derecho a examen (último año).

- 3º Sin docencia. Solo derecho a examen (dos años)

Plan 2024: -Docencia en 1º, 2º y 3º (implantados).

FACULTAD DE DERECHO		Información: <a href="mailto:trasladosderecho@uma.es">trasladosderecho@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Criminología	---	40 / 60	2	1
Graduado/a en Derecho	---	40 / 60	10	2

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO		Información: <a href="mailto:secretaria.trabajo@uma.es">secretaria.trabajo@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Estudios de Asia Oriental, Mención Corea	---	50 / 50	10	5
Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	---	50 / 50	10	5
Graduado/a en Trabajo Social	---	50 / 50	10	5

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			Información: <a href="mailto:secretaria.filosofia@uma.es">secretaria.filosofia@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Estudios Ingleses	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Filología Clásica	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Filología Hispánica	---	50 / 50	15	5
* Graduado/a en Filosofía (plan 2024)	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Historia	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Historia del Arte	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Traducción e Interpretación Inglés	---	50 / 50	20	5
Graduado/a en Traducción e Interpretación Francés	---	50 / 50	15	5

\* Se informa que en la titulación de Graduado/a en Filosofía (plan 2024), al tratarse de un plan de estudios que se está implantando, solo se ofertarán las asignaturas correspondientes a los cursos primero y segundo.

FACULTAD DE MEDICINA			Información: <a href="mailto:trasladomedicina@uma.es">trasladomedicina@uma.es</a>	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
* Graduado/a en Medicina	---	60 / 40	6	0

\* Las personas interesadas se deberán matricular en las asignaturas del plan nuevo por lo que se informa que en la titulación de Graduado/a en Medicina (plan 2023), al tratarse de un plan de estudios que se está implantando, sólo se ofertarán las asignaturas correspondientes a los cursos primero, segundo, tercero y cuarto.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA			Información: <a href="mailto:psicologia@uma.es">psicologia@uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro	
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
Graduado/a en Logopedia	---	50 / 50	3	1
Graduado/a en Psicología	---	50 / 50	9	3



FACULTAD DE TURISMO		Información: <a href="mailto:secretaria@turismo.uma.es">secretaria@turismo.uma.es</a> o en la web de la secretaría del centro		
TITULACIÓN:	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN A / B	NÚMERO DE PLAZAS	
			ESP.	EXTR.
* Graduado/a en Turismo	---	50 / 50	15	5
Graduado/a en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera	---	50 / 50	4	1

\* La implantación del nuevo Plan de Estudios del Grado en Turismo tendrá lugar en el curso 2026/2027. En consecuencia, no habrá docencia ni en primero ni en segundo curso, aunque se mantendrán todas las convocatorias de examen para poder superar las asignaturas no reconocidas.

